

161480

161480



P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I Ó N

por "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN ACEITE FOSFATADO DESTINADO A LA CURTICION", a favor de la razón social española QUIMICA GURTIENTE, S.A., domiciliada en Cornellá de Llobregat (Barcelona).--

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento mediante el cual se obtiene un aceite especial para la curtición.

- El producto obtenido por el procedimiento de referencia, presenta la ventaja de permitir la obtención de cueros engrasados con fuertes dosis en la curtición de pieles al creme, aluminio o vegetal, no perjudicando la calidad de los mismos en presencia de un exceso, por combinarse con el núcleo de cromo o vegetal, pudiendo con dicho producto sustituir totalmente la yema de huevo en tenería.

- Otra ventaja grandísima que presenta el referido producto, es la de ser estable a los ácidos y sales metálicas en mucha mayor proporción que los aceites sulfenados e igual a la yema de huevo, siendo de coste sumamente reducido y muy inferior al de la yema de huevo.

161480

161480

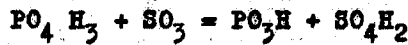


5. Finalmente, otra ventaja consiste en que las materias primas que requiere la fabricación del referido producto, de acuerdo con el procedimiento que se describe, se encuentran en nuestro país, lo que por una parte asegura una disponibilidad constante del mismo, como asimismo un incremento en la producción de materias primas y la disminución, por otra parte, de las importaciones de yema de huevo.

10. En su esencialidad, consiste el procedimiento de que se trata, en incorporar químicamente en la molécula grasa uno o varios grupos de ácido metafosfórico en presencia de ácido sulfúrico fumante puro que actúa de catalizador, y consiguiente neutralización mediante alcalis.

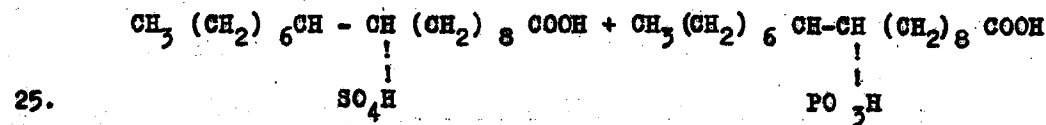
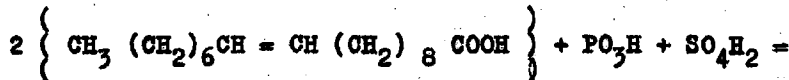
15. Para la realización del referido procedimiento, se procede en primer término a la formación del ácido metafosfórico por acción del ácido sulfúrico fumante sobre el ácido fosfórico del comercio concentrado, según las siguientes ecuaciones:

Primera fase.



20. Este ácido metafosfórico, en mezcla con el ácido sulfúrico, es el que se emplea para la fosfatación de las grasas.

Segunda fase.



El invento puede ser explicado por el siguiente.

EJEMPLO

30. En una cuba de hierro esmaltado se mezclan en frío 120 kgs. de ácido fosfórico comercial densidad 1.750, con 115 kgs. de ácido sulfúrico fumante con 60 % de anhídrido sul-

161480

- 3 -

161480



fúrico. Hay la formación del ácido metafosfórico en mezcla con ácido sulfúrico.

5. El producto así formado se añade lentamente a otra cuba, también esmaltada, que contiene 800 kgs. de grasa enfriada a la temperatura de 5°. La grasa puede ser aceite de oliva, de pescade o bien de oleina. Después de agitar durante cuatro horas, se adicionan 600 litros de agua saturada de cloruro de sodio. Se agita cuatro horas más y se deja descansar durante doce. Al cabo de este tiempo se separa el agua que arrastra el exceso de ácido no combinados. La grasa fosfatada en cuba 10. aparte es neutralizada con amoniaco hasta reacción neutra. Se procede luego al envasado del producto, a la concentración del resultante presentándose el aceite en forma semi-sólida.

15. La proporcionalidad de la mezcla de los productos antes indicados para la realización de este procedimiento, podrá ser variable según las características del aceite a fosfatar, así como del producto a obtener, y que estarán de acuerdo con los tipos de pieles a engrasar. Por lo que se refiere a las máquinas y aparatos en que se lleve a cabo este 20. procedimiento, serán variables, como lo será todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto de esta patente

#### N O T A

25. Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

161480



161480

5. 1. Procedimiento para la obtención de un aceite fosfata-  
tado destinado a la curtición, que en su esencialidad consiste  
en incorporar una o varias moléculas de ácido metafosfórico a  
otra de una grasa cualquiera, ya sea vegetal o animal, efec-  
tuándose luego el lavado con agua saturada de sal, después de  
lo cual se separa la grasa resultante y se neutraliza mediante  
alcalí, que podrá ser sosa, potasa o amoníaco, ya sea al estado  
de carbonatos o de hidratos.

10. 2. Procedimiento según la reivindicación anterior, en  
el que el ácido a emplear podrá ser el ácido metafosfórico puro  
o el ácido fosfórico en mezcla con ácido sulfúrico fumante, es  
decir, con cantidades variables de anhídrido sulfúrico.

15. 3. Procedimiento según las anteriores reivindicaciones,  
en el que la neutralización se realiza por medio de un alcalí,  
por ejemplo, la sosa, potasa, amoníaco, o sus carbonatos o  
bicarbonatos.

4. Procedimiento para la obtención de un aceite fosfa-  
tado destinado a la curtición.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria  
descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas  
a máquina por una sola cara.

Madrid, a 12 de mayo de 1943.

QUIMICA CURTIENTE, S.A.

P.a.